



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0584 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 8 de noviembre de 2018, se acuerda la propuesta del Sr. Pablo Zambra Venegas, lo siguiente:

**UNO.-** Que como parte del programa de visita en terreno por parte de la Comisión de Medio Ambiente, previa aclaración de sentido de la resolución del Primer Tribunal Ambiental, para verificar la situación existente en el Salar de Llamara en la comuna de Pozo Almonte, sobre continuidad o no del aprovechamiento de las aguas por parte de la empresa SQM, se contemple una charla informativa del Sr. Ministro del Primer Tribunal Ambiental con sede en Antofagasta, Don Marcelo Hernández, quien se encuentra llano a participar en una charla y formativa de conocimiento de instituciones relacionadas con el sistema de cuidado del medio ambiente.

**DOS.-** Que se plantee una manifestación del CORE respecto del exterminio masivo de perros en el sector de La Vaguada, en la comuna de Pozo Almonte, por agentes desconocidos causantes de la muerte y que han afectado a otros animales de la misma forma. Lo anterior, como colaboración de las acciones ante la Fiscalía Local de Pozo Almonte, que se han visto entrabadas.

Se deja constancia que estaban presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Jorge Zavala Valenzuela; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. Pedro Cisternas Flores, Jorge Zavala Valenzuela, Lautaro Lobos Lara, y José Lagos Cosgrove, por ausencia en Sala al instante de formularse la propuesta y sus alcances y complementos.

Conforme.- Iquique, 13 de noviembre de 2018.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA